

Efectuado el sorteo previsto en la norma 6.4 de las bases de la convocatoria, el orden de actuación de los aspirantes será el siguiente:

- 1.º Mercedes del Palacio Fernández Montes.
- 2.º María Dolores García Gallo Peñuelas, y
- 3.º Luis Felipe Rodríguez y Rodríguez de Acuña.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de noviembre de 1975.—El Presidente del Tribunal, Fernando del Caño Escudero.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

23768 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Las Palmas por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados en el concurso-oposición libre, de carácter nacional, convocado para cubrir dos plazas de Camineros del Estado vacantes en la plantilla de esta provincia.*

Efectuadas las pruebas oportunas a los aspirantes presentados al concurso-oposición expresado, fueron aprobados, por haber demostrado poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos, a que se refiere el apartado c) del artículo 17 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, los concursantes que, por orden de puntuación obtenida, se relaciona seguidamente:

1. D. Antonio Sosa Caraballo.
2. D. Andrés Rodríguez Herrera.

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 8 de julio último, la correspondiente propuesta de admisión formulada por el Tribunal examinador, han quedado admitidos los concursantes citados por el mismo orden que figura en esta relación.

Los concursantes aprobados deberán incorporarse a su destino en el plazo máximo de treinta días, contados desde la fecha de publicación de este escrito en el «Boletín Oficial del Estado». El incumplimiento de esta obligación llevará aparejada la nulidad del nombramiento, considerándose como renuncia a la plaza si no se hubiese obtenido la correspondiente prórroga de incorporación.

Los interesados deberán presentar en la Delegación de Obras Públicas (Servicio de Carreteras) de esta provincia, dentro de la primera mitad del plazo antes señalado, la siguiente documentación:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificación de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro cuerpo u Organismo del Estado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en los artículos 21, 22 y 24 del Reglamento General de los Camineros del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de octubre de 1975.—El Ingeniero Jefe.—7.823-E.

23769 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se convoca a los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Delineante, vacantes en la plantilla del Organismo.*

Constituido el Tribunal calificador nombrado al efecto ha acordado, en cumplimiento de lo establecido en la norma 6.5 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril de 1975, señalar para la realización de las pruebas, en llamamiento único, el día 18 de diciembre de 1975, a las once horas, en la sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, plaza de España, número 2, en Oviedo.

Oviedo, 6 de noviembre de 1975.—El Ingeniero Director, Presidente del Tribunal.

23770 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se convoca al aspirante admitido a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Técnico de Proyectos y Obras, vacante en la plantilla del Organismo.*

Constituido el Tribunal calificador nombrado al efecto ha acordado, en cumplimiento de lo establecido en la norma 6.5 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril de 1975, señalar para la realización de las pruebas, en llamamiento único, el día 15 de diciembre de 1975, a las once horas, en la sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, plaza de España, número 2, en Oviedo.

Oviedo, 6 de noviembre de 1975.—El Ingeniero Director, Presidente del Tribunal.

23771 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se convoca a los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir veintidós plazas de Titulares de Escuelas Técnicas de Grado Medio, vacantes en la plantilla del Organismo.*

Constituido el Tribunal calificador nombrado al efecto ha acordado, en cumplimiento de lo establecido en la norma 6.6 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril de 1975, señalar para la realización de las pruebas, en llamamiento único, el día 18 de diciembre de 1975, a las once horas, en la sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, plaza de España, número 2, en Oviedo.

Oviedo, 6 de noviembre de 1975.—El Ingeniero Director, Presidente del Tribunal.

23772 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se señalan fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas restringidas para proveer tres plazas de Auxiliares administrativos de la plantilla de dicho Organismo.*

Una vez hecho público y constituido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para proveer tres vacantes de Auxiliares administrativos de la plantilla del Organismo autónomo Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 25 de abril de 1975, y de conformidad con cuanto se determina en las bases 6.5 y 6.6 de dicha convocatoria, el Tribunal ha tenido a bien disponer que la celebración de los ejercicios se realice en la sede de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, Vía Layetana, 10 bis, primero, Barcelona; a las nueve horas del día 15 de diciembre del año en curso.

Igualmente, el Tribunal ha acordado no efectuar el sorteo previsto en la base 6.4 de la convocatoria por considerarlo innecesario y tratarse de llamamiento único y simultáneo.

Barcelona, 10 de noviembre de 1975.—El Ingeniero Director, José María Llansó.

23773 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se señalan fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas restringidas para proveer dos plazas de Ingenieros Técnicos o Peritos de Obras Públicas de la plantilla de dicho Organismo.*

Una vez hecho público y constituido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para proveer dos vacantes de Ingenieros Técnicos o Peritos de Obras Públicas de la plantilla del Organismo autónomo Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de fecha 26 de abril de 1975, y de conformidad con cuanto se determina en las bases 6.5 y 6.6 de dicha convocatoria, el Tribunal ha tenido a bien disponer que la celebración de los ejercicios se realice en la sede de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, Vía Layetana, 10 bis, 1.º, Barcelona, a las once horas del día 15 de diciembre del año en curso.

Igualmente, el Tribunal ha acordado no efectuar el sorteo previsto en la base 6.4 de la convocatoria por considerarlo innecesario y tratarse de llamamiento único y simultáneo.

Barcelona, 10 de noviembre de 1975.—El Ingeniero Director, José María Llansó.